Fecha: Octubre 04 de 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO:	144 DE 2022
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA MISIÓN Y VISIBILIZAR LA GESTIÓN DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA INFORMATIVO "*INVENTARIO*", TRANSMITIDO POR COLMUNDO RADIO MEDELLÌN 1440 AM.	
SUPERVISOR :	VALENTINA SIERRA SIERRA CC. 1.020.480.629
CONTRATISTA:	ELKIN DARIO AGUDELO CARMONA CC. 98.626.497
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M.L ($2.100.000).
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.

CONSIDERANDO:

Que entre la Asamblea Departamental de Antioquia como entidad CONTRATANTE y ELKIN DARIO AGUDELO CARMONA, se celebró el Contrato No.144 DE 2022, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA MISIÓN Y VISIBILIZAR LA GESTIÓN DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA INFORMATIVO "*INVENTARIO*", TRANSMITIDO POR COLMUNDO RADIO MEDELLÌN 1440 AM".

Que el contrato fue suscrito por las partes el 30 de septiembre de 2022, y el valor del presente Contrato se pagará con cargo al Rubro 2-1-2-02-02-008 (Servicios prestados a las empresas), CDP. Nº 3000047644 del 21 de septiembre de 2022 y Registro Presupuestal N° 4000086172 del 04 de octubre de 2022 para la corriente vigencia fiscal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Que, de acuerdo con la cláusula cuarta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte del contratista, contratante y supervisor.

ACUERDAN:

ACTA DE INICIO		ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
CÓDIGO: PA-04-R09	VERSIÓN: 02	VIGENTE DESDE: 15/03/2022

De conformidad con lo establecido en la cláusula décima primera del contrato No.144 de 2022 la supervisión será ejercida por el Director(a) de Comunicaciones de la Asamblea Departamental de Antioquia, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio el día cuatro (04) de octubre de 2022.

Fijar como fecha de terminación el día treinta (30) de diciembre de 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron el día cuatro (04) de octubre de 2022.

JOSE LUIS NOREÑA RESTREPO
Presidente
Asamblea Departamental de Antioquia

ELKIN DARIO AGUDELO CARMONA
Contratista

VALENTINA SIERRA SIERRA
Director Comunicaciones
Supervisora